ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. consiste en la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo por la cual percibe ingresos por comisiones que consisten en su principal fuente de ingresos. Por la actividad anteriormente descrita, la Sociedad percibe una serie de comisiones. El detalle de dichas comisiones se puede ver en la Nota 13 de las cuentas anuales adjuntas. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre el resultado de la Sociedad.	Hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría sobre las comisiones, entre los que destacan los siguientes: • Hemos obtenido un entendimiento del procedimiento de cálculo de las comisiones por gestión y de éxito de Fondos de Capital Riesgo que percibe la Sociedad. • Obtención y comprobación de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y los Fondos de Capital Riesgo gestionados, así como la existente entre la Sociedad y ProA Capital Holding S.L., Accionista Único de la Sociedad. • Comprobación del cálculo de las comisiones en base a la información detallada en los folletos y los reglamentos de los distintos Fondos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad. Cuadre de los ingresos de la Sociedad con los estados financieros de los distintos Fondos de Capital Riesgo gestionados para comprobar que el ingreso registrado por la Sociedad coincide con el gasto registrado en los distintos Fondos. • Comprobación del correcto cálculo y registro contable de la comisión de éxito, en base al acuerdo contractual con el Accionista Único y a los informes del experto de la Dirección. • Evaluación de la competencia, la independencia y la integridad de los expertos de la Dirección cuyos informes se han utilizado para revisar el tratamiento contable de la comisión de éxito. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias que puedan considerarse significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión por parte de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

23 de julio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15867
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2019

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Tesorería	3 790,54	4 318,81
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	5 849 257,20	5 165 715,60
Crédito a intermediarios financieros	5 849 257,20	471 046,49
Crédito a particulares	-	4 694 669,11
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 7)	4 436 719,93	66 646,22
De uso propio	4 436 719,93	66 646,22
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 8)	12,03	1 974,34
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	12,03	1 974,34
Activos fiscales	316 300,00	127 038,37
Corrientes	-	-
Diferidos (Nota 16)	316 300,00	127 038,37
Resto de activos (Nota 9)	839 820,77	21 639,37
TOTAL ACTIVO	**11 445 900.47**	**5 387 332,71**

ProA CAPITAL

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2019	2018
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2 082 497,95	2 146 471,44
Deudas con intermediarios financieros	-	-
Deudas con particulares (Nota 10)	2 082 497,95	2 146 471,44
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 9)	6 970 560,02	1 491 103,17
TOTAL PASIVO	**9 053 057,97**	**3 637 574,61**
FONDOS PROPIOS (Nota 5)	**2 392 842,50**	**1 749 758,10**
Capital	300 000,00	300 000,00
Escriturado	300 000,00	300 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	919 758,10	837 711,38
Otros instrumentos de capital	-	-
Otras aportaciones de socios	370 000,00	30 000,00
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	16 587 603,33	582 046,72
Menos: Dividendos y retribuciones	(15 784 518,93)	-
AJUSTES POR VALORACION	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2 392 842,50**	**1 749 758,10**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**11 445 900,47**	**5 387 332,71**

PRO-MEMORIA	2019	2018
Avales y garantías concedidas (Nota 7)	4 056 085,18	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	**4 056 085,18**	**-**
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 13)	342 538 552,84	457 908 410,48
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	**342 538 552,84**	**457 908 410,48**

ProA CAPITAL

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 12)	32 586,12	51 039,95
Intereses y cargas asimiladas	-	-
MARGEN DE INTERESES	**32 586,12**	**51 039,95**
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 13)	45 598 466,66	9 030 820,39
Comisiones pagadas	-	-
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	-	-
Otros productos de explotación (Nota 14)	159 874,09	169 231,51
Otras cargas de explotación	(2 244,23)	(2 232,10)
MARGEN BRUTO	**45 788 682,64**	**9 248 859,75**
Gastos de personal (Nota 15.a)	(19 714 726,66)	(5 688 042,59)
Gastos generales (Nota 15.b)	(3 918 436,58)	(2 759 143,91)
Amortización (Notas 7 y 8)	(38 266,39)	(25 149,28)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioros y pérdidas	-	-
Resultados por enajenaciones y otras	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	**22 117 253,01**	**776 523,97**
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**22 117 253,01**	**776 523,97**
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	(5 529 649,68)	(194 477,25)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**16 587 603,33**	**582 046,72**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**16 587 603,33**	**582 046,72**
BENEFICIO POR ACCION		
Básico	55,29	1,94
Diluido	55,29	1,94

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2019	2018
RESULTADO DEL EJERCICIO	**16 587 603,33**	**582 046,72**
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	**16 587 603,33**	**582 046,72**

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

b) Estado de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019:

	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
SALDO FINAL 31/12/18	**300 000,00**	**-**	**837 711,38**	**-**	**-**	**30 000,00**	**582 046,72**	**-**	**1 749 758,10**	**-**	**-**	**1 749 758,10**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO 01/01/19	**300 000,00**	**-**	**837 711,38**	**-**	**-**	**30 000,00**	**582 046,72**	**-**	**1 749 758,10**	**-**	**-**	**1 749 758,10**
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	16 587 603,33	-	16 587 603,33	-	-	16 587 603,33
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**82 046,72**	**-**	**-**	**340 000,00**	**(582 046,72)**	**(15 784 518,93)**	**(15 944 518,93)**	**-**	**-**	**(15 944 518,93)**
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	340 000,00	-	-	340 000,00	-	-	340 000,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(500 000,00)	(15 784 518,93	(16 284 518,93)	-	-	(16 284 518,93)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	82 046,72	-	-	-	(82 046,72)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/19	**300 000,00**	**-**	**919 758,10**	**-**	**-**	**370 000,00**	**16 587 603,33**	**(15 784 518,93)**	**2 392 842,50**	**-**	**-**	2 392 842,50

ProA CAPITAL

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
SALDO FINAL 31/12/17	**300 000,00**	**-**	**1 468 137,03**	**-**	**-**	**30 000,00**	**3 169 574,35**	**(2 050 000,00)**	**2 917 711,38**	**-**	**-**	**2 917 711,38**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO 01/01/18	**300 000,00**	**-**	**1 468 137,03**	**-**	**-**	**30 000,00**	**3 169 574,35**	**(2 050 000,00)**	**2 917 711,38**	**-**	**-**	**2 917 711,38**
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	582 046,72	-	582 046,72	-	-	582 046,72
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**(630 425,65)**	**-**	**-**	**-**	**(3 169 574,35)**	**2 050 000,00**	**(1 750 000,00)**	**-**	**-**	**(1 750 000,00)**
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(1 750 000,00)	-	-	-	-	-	(1 750 000,00)	-	-	(1 750 000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	1 119 574,35	-	-	-	(3 169 574,35)	2 050 000,00	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/18	**300 000,00**	**-**	**837 711,38**	**-**	**-**	**30 000,00**	**582 046,72**	**-**	**1 749 758,10**	**-**	**-**	**1 749 758,10**

ProA CAPITAL

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	**25 728 579,16**	**1 084 767,57**
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 5)	**16 587 603,33**	**582 046,72**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	**38 266,39**	**25 149,28**
Amortización (Notas 7 y 8)	38 266,39	25 149,28
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	**16 625 869,72**	**607 196,00**
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	**3 687 226,08**	**(251 665,80)**
Inversiones crediticias (+/-) (Nota 6)	4 694 669,11	(361 999,77)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-) (Nota9)	(1 007 443,03)	110 333,97
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	**5 415 483,36**	**729 237,37**
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 10)	(-63 973,49)	(680 443,45)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-) (Nota 9)	5 479 456,85	1 409 680,82
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	**(4 406 377,79)**	**(28 376,43)**
Pagos (-)	(4 406 377,79)	(29 543,03)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-) (Notas 7 y 8)	(4 406 377,79)	(28 627,03)
Activos intangibles (-) (Nota 7 y 8)	-	(916,00)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	1 166,60
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	1 166,60
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-

ProA CAPITAL

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-)	**(15 944 518,93**	**(1 750 000,00)**
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
	-	
Cobros (+)	340 000,00	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	340 000,00	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Nota 5)	(16 284 518,93)	(1 750 000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**5 377 682,44**	**(693 608,86)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (*)	**475 365,30**	**1 168 974,16**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (*)	**5 853 047,74**	**475 365,30**

(*) Incluye Tesorería y Crédito a intermediarios financieros

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. se constituyó el 3 de diciembre de 2007 con domicilio social en calle Fortuny nº 5, 4º B, Madrid.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), mediante resolución de fecha 14 de diciembre de 2007, acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. con el número 71.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos y Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, podrá realizar tareas de asesoramiento a empresas no financieras de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable. En la actualidad, la Sociedad realiza los servicios de dirección, administración, gestión y representación del proyecto de inversión conocido como Fondo ProA, el cual se encuentra integrado por los fondos ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R. y ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R., según se establece en el Reglamento de Gestión de dichos fondos.

La Sociedad formula sus cuentas anuales de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de Entidades de Capital-Riesgo, y sucesivas modificaciones.

a) Hechos relevantes

Durante el ejercicio 2019 no se han producido hechos relevantes que destacar, adicionales a los mencionados en la memoria de estas cuentas anuales.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 5 de mayo de 2020 procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Fernando Ortiz Vaamonde	Presidente
D. Santiago Gómez Fraile	Consejero
D. Carlos Gordillo Cruz	Consejero
D. Alberto Yanci García de la Vega	Consejero

c) Plantilla

El detalle de la plantilla distribuida por categorías al final del ejercicio es el siguiente:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	4	-	4	-
Resto	12	7	8	5
	16	7	12	5

El detalle de la plantilla media por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	4	-	4	-
Resto	9	6	8	5
	13	6	12	5

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no hay empleados con discapacidad superior al 33%.

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales ni con representantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, que ha sido publicada en el B.O.E. de 14 de enero de 2009, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3. Hechos posteriores a la fecha del balance

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

A 31 de diciembre del ejercicio 2019 y 2018 la sociedad no tiene mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

v) Inversiones mantenidas a vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Baja del balance de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.

- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto los incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance, aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

* Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.

* Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

* Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

* Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

c) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas	4 años
Mobiliario	5 años
Equipos para procesos de información	5 años
Otro inmovilizado material	5 años

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

d) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

e) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho, y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Otras retribuciones a largo plazo

Las obligaciones asumidas por prestaciones a largo plazo con el personal por otros conceptos que se paguen a partir de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio en que los empleados han prestado sus servicios se valorarán por su importe actualizado, utilizando el tipo de descuento determinado por referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha de las cuentas anuales, correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia. Cuando no exista un mercado amplio para tales valores se utilizará el rendimiento correspondiente, en la fecha señalada, a la Deuda Pública.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen obligaciones por ese concepto.

h) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

i) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan, en general, siempre.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El 28 de noviembre de 2014, se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, vigente para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015, salvo las disposiciones finales cuarta a séptima, que entraron en vigor el 29 de noviembre de 2014.

Las principales modificaciones de la Ley 27/2014 fueron las siguientes:

- Los créditos por bases imponibles pendientes de compensación al 1 de enero de 2015, podrán compensarse en los períodos impositivos siguientes, sin limitación temporal alguna.

- Se modifica el tipo impositivo general que pasa del 30% al 25%.

- En general, se limita la integración de los activos fiscales diferidos monetizables en la base imponible y la compensación de bases imponibles al 25% para 2015, 60% para 2016 y 70% para 2017 y siguientes.

Asimismo, con fecha 16 de febrero de 2016 se publicó en el BOE la Resolución del ICAC por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios. Esta resolución entró en vigor el 17 de febrero de 2016 y se aplica a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Fondos propios

El detalle de los fondos propios y el patrimonio neto y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación.

Al 31 de diciembre de 2019:

Euros

	31.12.18	Distribución resultado 2018	Resultado 2018	Dividendos	Otros movimientos	31.12.19
Capital social	300 000,00	-	-	-		300 000,00
Reserva legal	60 000,00	-	-	-		60 000,00
Reservas voluntarias	777 711,38	82 046,72	-	-		859 758,10
Resultado del ejercicio	582 046,72	(582 046,72)	16 587 603,33	-		16 587 603,33
Otras aportaciones socios	30 000,00	-	-	-	340 000,00	370 000,00
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	500 000,00	-	(500 000,00)	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	(15 784 518,93)	-	(15 784 518,93)
Total fondos propios	**1 749 758,10**	**-**	**16 587 603,33**	**(16 284 518,93)**	**340 000,00**	**2 392 842,50**

Con fecha 28 de mayo de 2019 se aprobó por parte del accionista único el reparto de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2019 por importe de 500.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2018:

Euros

	31.12.17	Distribución resultado 2017	Resultado 2018	Dividendos	Otros movimientos	31.12.18
Capital social	300 000,00	-	-	-	-	300 000,00
Reserva legal	60 000,00	-	-	-	-	60 000,00
Reservas voluntarias	1 408 137,03	1 119 574,35	-	(1 750 000,00)	-	777 711,38
Resultado del ejercicio	3 169 574,35	(3 169 574,35)	582 046,72	-	-	582 046,72
Otras aportaciones socios	30 000,00	-	-	-	-	30 000,00
Dividendo a cuenta	(2 050 000,00)	2 050 000,00	-	-	-	-
Total fondos propios	**2 917 711,38**	**-**	**582 046,72**	**(1 750 000,00)**	**-**	**1 749 758,10**

Con fecha 20 de julio de 2018 se aprobó por parte del accionista único el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de 1.750.000,00 euros.

El capital social está compuesto por 300.000 acciones nominativas ordinarias de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El 100% de dichas acciones son propiedad de ProA Capital Holdings, S.L., accionista Único de la Sociedad.

b) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la distribución aprobada del ejercicio 2018 se detallan a continuación:

	Euros	
	(Propuesta) 2019	(Aprobada) 2018
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	**16 587 603,33**	**582 046,72**
Distribución		
Reserva voluntaria	803 084,40	82 046,72
Dividendos	15 784 518,93	500 000,00
	16 587 603,33	**582 046,72**

c) Dividendo a cuenta

Durante el ejercicio 2019, en Junta General, fueron aprobados por el Accionista Único de la Sociedad los siguientes dividendos a cuenta:

Concepto	Fecha de Acuerdo	Importe
Primer dividendo a cuenta	25 de mayo de 2019	705.426,67
Segundo dividendo a cuenta	31 de octubre de 2019	2.179.092,26
Tercer dividendo a cuenta	12 de diciembre de 2019	11.600.000,00
Cuarto dividendo a cuenta	30 de diciembre de 2019	1.300.000,00
Total Dividendos a cuenta		**15 784 518,93**

En todos los casos, las cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados y la dotación a reserva legal, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con el primer dividendo a cuenta, los estados contables demostrativos de la existencia de liquidez provisional y de la suficiencia de un resultado distribuible, formulados por los Administradores de la Sociedad sobre la base de sus estados financieros a 28 de mayo de 2019 para la distribución de un dividendo a cuenta, se exponen a continuación:

	En miles de euros
Beneficio antes de impuestos	1 675
Estimación del impuesto a pagar sobre resultados	(419)
Cantidad máxima de posible distribución	1 256
Dividendo a cuenta que se propone distribuir	(705)
Tesorería y asimilados antes del pago de dividendos a cuenta	2 761

En relación con el segundo dividendo a cuenta, los estados contables demostrativos de la existencia de liquidez provisional y de la suficiencia de un resultado distribuible, formulados por los Administradores de la Sociedad sobre la base de sus estados financieros a 31 de octubre de 2019 para la distribución de un dividendo a cuenta, se exponen a continuación:

	En miles de euros
Beneficio antes de impuestos	20 485
Dividendo a cuenta distribuido	(705)
Estimación del impuesto a pagar sobre resultados	(5 121)
Cantidad máxima de posible distribución	14.659
Dividendo a cuenta que se propone distribuir	(2 179)
Tesorería y asimilados antes del pago de dividendos a cuenta	5 731

En relación con el tercer dividendo a cuenta, los estados contables demostrativos de la existencia de liquidez provisional y de la suficiencia de un resultado distribuible, formulados por los Administradores de la Sociedad sobre la base de sus estados financieros a 30 de noviembre de 2019 para la distribución de un dividendo a cuenta, se exponen a continuación:

	En miles de euros
Beneficio antes de impuestos	20 963
Dividendo a cuenta distribuido	(2 884)
Estimación del impuesto a pagar sobre resultados	(5 241)
Cantidad máxima de posible distribución	12 838
Dividendo a cuenta que se propone distribuir	(11 600)
Tesorería y asimilados antes del pago de dividendos a cuenta	28 080

En relación con el cuarto dividendo a cuenta, los estados contables demostrativos de la existencia de liquidez provisional y de la suficiencia de un resultado distribuible, formulados por los Administradores de la Sociedad sobre la base de sus estados financieros a 30 de diciembre de 2019 para la distribución de los dividendos a cuenta, se exponen a continuación:

	En miles de euros
Beneficio antes de impuestos	22 114
Dividendo a cuenta distribuido	(14 484)
Estimación del impuesto a pagar sobre resultados	(5 228)
Cantidad máxima de posible distribución	2 402
Dividendo a cuenta que se propone distribuir	(1 300)
Tesorería y asimilados antes del pago de dividendos a cuenta	8 466

d) Aportación de los socios

Con fecha 27 de junio de 2019 y 30 de diciembre de 2019, el Accionista Único de la Sociedad realizó una aportación dineraria con el fin de dotar a la Sociedad de los recursos propios suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a recursos propios, por importe de 30.000 euros y 310.000 euros, respectivamente.

6. Inversiones Crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Crédito a intermediarios financieros	5 849 257,20	471 046,49
Depósitos a plazo	-	166 072,33
Bancos c/c	5 849 257,20	304 974,16
Crédito a particulares	-	4 694 669,11
Préstamos y créditos a empresas	-	4 605 000,00
Otros créditos	-	89 669,11
	5 849 257,20	**5 165 715,60**

El saldo del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" recoge al 31 de diciembre de 2019, principalmente el saldo mantenido en las cuentas corrientes de Ibercaja Banco, S.A, Bankinter, S.A y Unicaja Banco, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía una imposición a plazo fijo con las siguientes características:

	Tipo de interés	Constitución	Vencimiento	Euros
Imposición a plazo fijo (Bankinter)	0,10%	18/07/2017	18/07/2019	166 072,33
				166 072,33

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene imposiciones a plazo fijo. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad devengó intereses por las imposiciones a plazo fijo indicadas por valor de 83,26 y 1.106,06 euros, respectivamente (Nota 12).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han registrado intereses devengados en las cuentas corrientes.

El saldo del epígrafe "Crédito a particulares" recogía los préstamos otorgados por la Sociedad a las siguientes entidades:

	Euros	
	2019	2018
ProA Capital Holdings, S.L.		
Línea de Crédito (Nota 17)	-	4 605 000,00
Otros créditos	-	89 669,11
	-	**4 694 669,11**

Con fecha 2 de enero de 2018, la Sociedad firmó una novación de la línea de crédito que mantenía con ProA Capital Holdings, S.L., con un importe máximo de 5.000.000,00 euros y fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2020, siendo el tipo de interés aplicable del 1,10%. Esta línea fue amortizada definitivamente con fecha 31 de octubre de 2019.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la Sociedad ha devengado intereses por un importe de 32.502,86 euros y 49.933,89 euros, respectivamente (Nota 12).

7. Activo material

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
De uso propio:		
Terrenos	2 740 226,70	-
Construcciones	1 328 490,02	-
Inmovilizado en curso	318 947,65	-
Equipos informáticos y sus instalaciones	176 854,97	161 718,15
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	152 687,18	149 110,58
Amortización	(280 486,59)	(244 182,51)
	4 436 719,93	**66 646,22**

El detalle de este epígrafe, así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación.

Al 31 de diciembre de 2019:

				Euros
	01.01.19	Altas	Bajas	31.12.19
Terrenos	-	2 740 226,70	-	2 740 226,70
Construcciones	-	1 328 490,02	-	1 328 490,02
Inmovilizado en curso	-	318 947,65	-	318 947,65
Equipos informáticos y sus instalaciones	161 718,15	15 136,82	-	176 854,97
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	149 110,58	3 576,60	-	152 687,18
Coste	310 828,73	4 406 377,79	-	4 717 206,52
Construcciones	-	(12 631,54)	-	(12 631,54)
Equipos informáticos y sus instalaciones	(102 794,47)	(20 717,39)	-	(123 511,86)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(141 388,04)	(2 955,15)	-	(144 343,19)
Amortización acumulada	(244 182,51)	(36 304,08)	-	(280 486,59)
	66 646,22	**4 370 073,71**	**-**	**4 436 719,93**

9

Al 31 de diciembre de 2018:

				Euros
	01.01.18	Altas	Bajas	31.12.18
Equipos informáticos y sus instalaciones	133 091,12	28 627,03	-	161 718,15
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	150 277,18	-	(1 166,60)	149 110,58
Coste	283 368,30	28 627,03	(1 166,60)	310 828,73
Equipos informáticos y sus instalaciones	(84 474,05)	(18 320,42)	-	(102 794,47)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(137 527,40)	(3 860,64)	-	(141 388,04)
Amortización acumulada	(222 001,45)	(22 181,06)	-	(244 182,51)
	61 366,85	**6 445,97**	**(1 166,60)**	**66 646,22**

Con fecha 11 de julio de 2019 la Sociedad ha adquirido un inmueble, para su uso propio, por valor de 4.068.716,72 euros, correspondiendo 2.740.226,70 euros al valor del terreno y 1.328.490,02 euros al valor de la construcción. Dicho inmueble se encuentra en garantía de un préstamo concedido a su Accionista Único.

El inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra cubierto mediante la contratación de una póliza de seguro que evita las posibles pérdidas de valor del mismo.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

8. Activo intangible

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los movimientos producidos en el mismo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, son los siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019:

				Euros
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Valor bruto				
Otro activo intangible	10 507,54	-	-	10 507,54
Amortización acumulada				
Otro activo intangible	(8 533,20)	(1 962,31)	-	(10 495,51)
Valor neto contable	**1 974,34**	**(1 962,31)**	**-**	**12,03**

Al 31 de diciembre de 2018:

				Euros
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18
Valor bruto				
Otro activo intangible	9 591,54	916,00	-	10 507,54
Amortización acumulada				
Otro activo intangible	(5 564,98)	(2 968,22)	-	(8 533,20)
Valor neto contable	**4 026,56**	**(2 052,22)**	**-**	**1 974,34**

9. Resto de activos y pasivos

El detalle del epígrafe "Resto de activos" se muestra a continuación:

		Euros
	2019	2018
Deudores varios	124 469,31	6 892,72
Fianzas	13 487,94	14 746,65
Cuenta corriente con Socios y Administradores	701 863,52	-
	839 820,77	**21 639,37**

El saldo del epígrafe "Deudores varios" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde, principalmente, a servicios facturados por la Sociedad y pendientes de cobro a cierre de ejercicio.

El saldo del epígrafe "Fianzas" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde, principalmente, al importe entregado por la Sociedad en concepto de fianzas sobre el local arrendado en el cual tiene su domicilio social.

El saldo del epígrafe de "Cuentas Corrientes con Socios y Administradores" al 31 de diciembre de 2019 corresponde con saldos deudores pendientes de abono por ProA Capital Holding, S.L, que se ha liquidado con fecha 31 de enero de 2020 (Nota 17).

El detalle del epígrafe "Resto de pasivos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

		Euros
	2019	2018
Organismos de la Seguridad Social	41 776,30	23 078,17
Hacienda Pública por IRPF	6 782 231,93	1 458 641,29
Otros impuestos	146 551,79	8 616,24
Otras deudas a corto plazo	-	767,47
Cuenta corriente con Socios y Administradores	-	767,47
	6 970 560,02	**1 491 103,17**

El saldo del epígrafe "Hacienda Pública por IRPF" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge principalmente las retenciones a satisfacer a la Hacienda Pública por las retenciones practicadas a los trabajadores.

10. Deudas con particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Remuneraciones pendientes de pago	1 676 897,51	508 153,50
Deudas con partes vinculadas	-	30 623,79
Acreedores comerciales	405 600,44	1 607 694,15
	2 082 497,95	**2 146 471,44**

El saldo del epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge las remuneraciones variables a los empleados de la Sociedad pendientes de pago a cierre del ejercicio correspondiente.

El saldo del epígrafe "Deudas con partes vinculadas" al 31 de diciembre de 2018 corresponde, fundamentalmente, al importe pendiente de pago en concepto de impuestos a ProA Capital Holdings, S.L., sociedad dominante del Grupo fiscal consolidable (Nota 16 y 17).

El saldo del epígrafe "Acreedores comerciales" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge, principalmente, importes pendientes de pago correspondientes a servicios prestados a la Sociedad durante el ejercicio para el correcto ejercicio de su actividad.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	16,97	18,45
Ratio de operaciones pagadas	17,08	18,78
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,54	7,88

	Importe (euros)	
	2019	2018
Total de pagos realizados	9 429 828,86	1 395 526,29
Total de pagos pendientes	191 585,74	42 077,17

12. Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los intereses y rendimientos asimilados es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses por líneas de crédito a entidades del grupo (Notas 6 y 17)	32 502,86	49 933,89
Intereses por Imposiciones a plazo fijo (Nota 6)	83,26	1 106,06
	32 586,12	**51 039,95**

13. Comisiones percibidas

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad gestiona un patrimonio total gestionado de 342.538.552,84 euros, de los cuales 17.891.448,13 euros corresponden a los Fondos de Capital Riesgo, ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R., distribuidos en un 13,94%, 41,62%, 44,44%, respectivamente (en conjunto, denominados los Fondos ProA I); 235.772.124,24 euros a los partícipes del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R, y 88.874.980,47 euros a los partícipes del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestionaba un patrimonio total gestionado de 457.908.410,48 euros, de los cuales 103.027.230,46 euros corresponden a los Fondos ProA I, 354.285.732,88 euros al Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R, y 595.447,14 euros al Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R.

Según establece el Reglamento de Gestión de los fondos ProA I, la Sociedad cobrará una comisión en concepto de gestión, la cual ha sido calculada y devengada trimestralmente en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el coste de adquisición total de las inversiones que no se hayan liquidado. Con fecha 10 de abril de 2018, los Fondos ProA I cumplieron el décimo aniversario de la primera fecha de admisión (terminando, por tanto, su periodo de duración inicial). Con fecha 20 de abril de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la extensión de la duración de los Fondo ProA I por dos periodos consecutivos de doce meses. Asimismo, se aprobó la modificación del Reglamento de Gestión de los Fondos ProA I, mediante la cual se estableció una comisión de gestión, por un importe equivalente, en total, al 1,50% y 1% anual del Coste de Adquisición Total de las Inversiones que no se hayan liquidado o liquidado en el primer día de cada periodo trimestral de devengo, durante el primer periodo de doce meses y el segundo periodo de doce meses de extensión de los Fondos, respectivamente.

Una vez concluida dicha extensión, con fecha 10 de abril de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la entrada en liquidación de los Fondos ProA I.

Según establece el Reglamento de Gestión del fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R., la Sociedad ha cobrado una comisión por concepto de gestión, calculada en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el patrimonio del fondo, hasta el fin del periodo de inversión, habiéndose producido con fecha 31 de marzo de 2019. A partir de dicha fecha, la comisión se calculará en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el coste de adquisición total de las inversiones que no se hayan liquidado.

Según establece el Reglamento de Gestión del fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R., la Sociedad cobra una comisión por concepto de gestión, la cual ha sido calculada en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el patrimonio del fondo. La comisión de gestión será calculada en base a esta proporción durante el período de inversión que se ha determinado en 5 años A partir del sexto año, cuando se inicie el proceso de desinversión la comisión será calculada en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el coste de adquisición total de las inversiones que no se hayan liquidado. La Comisión de Gestión se calcula y devenga trimestralmente, abonándose por adelantado.

Adicionalmente, tal y como establece el Reglamento de Gestión de los fondos en el apartado de Ajustes relativos a comisiones por operación y costes por operaciones fallidas; en el caso de que los Costes por Operaciones Fallidas excedan de las Comisiones por Operación durante un semestre, la Comisión de Gestión correspondiente al siguiente trimestre se incrementará por ese exceso, y si fueran superiores se reducirán

En los ejercicios 2019 y 2018, las comisiones facturadas se han visto incrementadas en un importe de 453.074,62 euros y 45.574,68 euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados dentro del epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La comisión de gestión facturada a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por los Fondos gestionados por la Sociedad ha ascendido a 13.150.752,97 euros y 9.021.634,39 euros, respectivamente, (Nota 17).

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado como comisión de éxito vinculada a la rentabilidad de los Fondos, las distribuciones realizadas por los Fondos ProA I relativas a los beneficios preferentes en favor de las participaciones de Clase B, titularidad de su socio único, de conformidad con la consulta vinculante de la Dirección General de Tributos V5220-16. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha percibido 32.447.713,69 euros por este concepto (Nota 17).

14. Otros productos de explotación

El epígrafe "Otros productos de explotación", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge los ingresos por prestación de servicios.

15. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los Gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	(19 449 143,85)	(5 432 671,46)
Indemnizaciones	-	(17 035,00)
Cargas sociales y otros gastos de personal	(265 582,81)	(238 336,13)
	(19 714 726,66)	**(5 688 042,59)**

El epígrafe de "Sueldos, salarios y asimilados", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge las retribuciones fijas y variables al personal de la Sociedad de dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha registrado, dentro de este epígrafe, el gasto relativo a la retribución variable vinculada a la rentabilidad de los Fondos ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R. y ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R., que ha sido abonada, prácticamente en su totalidad, antes de 31 de diciembre de 2019.

b) Gastos generales

El detalle de Gastos generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2017
Alquileres	(178 419,28)	(186 261,14)
Primas de seguros	(187 739,06)	(154 650,97)
Servicios profesionales independientes	(2 389 945,58)	(1 925 445,28)
Otros gastos generales	(1 162 332,66)	(492 786,52)
	(3 918 436,58)	**(2 759 143,91)**

16. Situación fiscal

La Sociedad consolida fiscalmente con ProA Capital Holdings, S.L. y Fortuny Capital Advisory, S.L., sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, siendo ProA Capital Holdings, S.L., la sociedad dominante del grupo de consolidación.
Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

Con fecha 30 de noviembre de 2013 entró en vigor el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, que modifica el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo que con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como las dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la Ley del impuesto sobre sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas.

Tanto el citado Real Decreto 14/2013, como la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, vigente desde el 1 de enero de 2015, establecen que los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los derivados de dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria (y podrán ser monetizables) en los supuestos previstos en la propia normativa.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto es la siguiente:

	Euros	
	2019	**2018**
Resultado contable antes de impuestos	**16 587 603,33**	**582 046,72**
Correcciones a la base imponible	-	-
Resultado contable ajustado	**16 587 603,33**	**582 046,72**
Diferencias permanentes	5 530 996,17	195 862,25
Diferencias temporarias	757 046,52	(227 486,50)
Base imponible	**22 875 646,02**	**550 422,47**
Cuota íntegra	(5 718 911,51)	(137 605,62)
Impuestos Diferidos	189 261,63	(56 871,63)
Gasto por Impuesto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	**(5 529 649,68)**	**(194 477,25)**

La cuota íntegra corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio por el tipo impositivo del 25%, de acuerdo con los incentivos fiscales establecidos en la normativa fiscal vigente (Real Decreto 13/2010, de 3 de diciembre).

Las diferencias temporarias han sido registradas en el epígrafe "Activos fiscales" del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.

El movimiento del epígrafe de los Activos fiscales diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

				Euros
	31.12.18	**Aumentos**	**Disminuciones**	**31.12.19**
Activo fiscal diferido	127 038,37	316 300,00	(127 038,37)	316 300,00
	127 038,37	**316 300,00**	**(127 038,37)**	**316 300,00**

				Euros
	31.12.17	**Aumentos**	**Disminuciones**	**31.12.18**
Activo fiscal diferido	183 910,00	108 160,50	(165 032,13)	127 038,37
	183 910,00	**108 160,50**	**(165 032,13)**	**127 038,37**

Los activos por impuesto diferido que tiene registrados la Sociedad se corresponden con diferencias temporarias procedentes de provisiones en gastos de personal.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

17. Operaciones con partes vinculadas y Accionista Único

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con empresas del Grupo y el Accionista Único se muestran a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Activo	**701 863,52**	**4 694 669,11**
Crédito a particulares – Empresas del Grupo	**-**	**4 694 669,11**
Línea de crédito a ProA Capital Holdings, S.L. (Nota 6)	-	4 605 000,00
Otros Créditos (Nota 6)	-	89 669,11
Resto de activos – Empresas del Grupo	**701 863,52**	**-**
Cuenta corriente con Socios y Administradores (Nota 9)	701 863,52	-
Pasivo	**-**	**30 623,79**
Deudas con particulares – Empresas del Grupo	**-**	**30 623,79**
Deudas con ProA Capital Holding, S.L.	-	30 623,79
Ingresos	**45 630 969,52**	**9 082 754,28**
Comisiones percibidas (Nota 13)	45 598 466,66	9 030 820,39
Intereses línea de crédito a entidades de grupo, S.L. (Nota 12)	32 502,86	49 933,89
Otros productos de explotación	-	2 000,00
Gastos	**-**	**(20 000,00)**
Gastos generales	-	(20 000,00)

18. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no percibieron durante los ejercicios 2019 y 2018 remuneración alguna en función de su cargo como Administradores.

No existen anticipos ni créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2019 y 2018, en función de su cargo como Administradores.

La Sociedad considera Alta Dirección a los cuatro Consejeros que realizan funciones ejecutivas Las retribuciones salariales percibidas en los ejercicios 2019 y 2018 por los Consejeros de la Sociedad con responsabilidades ejecutivas o en el desempeño de otros cargos en la Sociedad han ascendido a 12.806.780,34 euros y 3.778.785,40 euros, respectivamente. Las retribuciones variables percibidas se incluyen dentro del importe total indicado para la totalidad de Consejeros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2019, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

20. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 y 2018 han ascendido a 7 miles de euros en ambos ejercicios, habiéndose prestado otros servicios en dicho ejercicio por importe de 167 miles de euros. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios durante el ejercicio 2019.

21. Gestión de riesgos

La Sociedad no está expuesta a ningún riesgo relativo a instrumentos financieros, no realizando cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos significativos de precio, tipo de interés y de cambio.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias significativas con ninguna Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros significativos por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Entorno económico y mercado

La Sociedad ha desarrollado su actividad en 2019 en un entorno económico que, aunque seguía mostrando una tendencia positiva en España, mostraba ya signos de desaceleración a nivel global debido a las diferentes tensiones geopolíticas y comerciales. En España, el crecimiento económico ha mostrado con una mayor tendencia a la moderación, con un PIB que ha alcanzado un crecimiento de un 2,0% en 2019, frente a un 2,4% en el año anterior; y una tasa de paro que se ha visto reducida en el último trimestre del ejercicio a un 13,8% de la población activa.

En cuanto al sector de capital riesgo más concretamente, 2019 ha terminado el año con una cifra record en términos de inversión en el capital riesgo, alcanzando una cifra estimada de 8.513 millones, frente a los 5.844 millones de euros del año anterior. Como venimos viendo en los últimos años, esta cifra se explica por un número elevado de grandes operaciones (>100 millones) así como la actividad muy intensa de los fondos internacionales. Adicionalmente contribuye a esta cifra histórica, la buena marcha del sector del Middle Market, donde desarrolla su actividad la Gestora.

Evolución de negocios y situación de la Sociedad

La Sociedad gestiona, desde el ejercicio 2008, los fondos ProA Capital Iberian Buyout Fund I España F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa y ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA F.C.R., denominados conjuntamente el Fondo ProA I, al existir entre los tres fondos un acuerdo de co-inversión. El Fondo ProA I se encuentra cercano al término de su duración, por lo iniciará su periodo de liquidación. Asimismo, desde septiembre de 2014, gestiona el fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II F.C.R con un tamaño total de 355 millones de euros, habiendo comenzado durante 2019 su periodo de desinversión. Asimismo, con fecha 26 de abril de 2019, se produjo inicio del periodo de inversión de su tercer fondo, ProA Capital Iberian Buyout Fund III F.C.R. (el "Fondo ProA III"), con un tamaño de 487 millones de euros de recursos captados, habiendo materializado la inversión de tres sociedades antes de fin del ejercicio. Con el Fondo ProA III, se continúa con la filosofía de inversión en sociedades no cotizadas, principalmente en el mercado español, pero analizando también oportunidades en otros mercados, siendo el objetivo entidades de un tamaño de valor compañía entre los 30 y los 200 millones de euros.

Periodo Medio de pago a proveedores

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece el deber de informar del periodo medio de pago a proveedores. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumulan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendientes de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D, dado el tipo de actividad que desarrolla.

Acciones Propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante 2019, ni mantenía acciones propias en autocartera al cierre de ejercicio

Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio

Las perspectivas para el año 2020 apuntaban a principios de año, la continuidad de la tendencia mostrada en el pasado ejercicio. No obstante, todas las previsiones económicas para España en el periodo 2020-2021 deberán ser actualizadas para incorporar los efectos del brote de coronavirus (COVID-19) y la crisis sanitaria que ha provocado. La desaceleración económica es, en este momento, difícil de cuantificar ante la inexistencia de un precedente que haya impactado con tanta profundidad y de forma tan global la economía y que ha conllevado a la paralización de la actividad de numerosas empresas, dentro y fuera de España, y que se manifiesta en un desplome de los mercados bursátiles. Todo ello unido a la necesidad de implantación de medidas de restricción a la movilidad de las personas con el objetivo de contener el brote, que provoca, que desencadena, entre otros, la ralentización del consumo interno, la paralización del comercio internacional y cualquier otro tipo de intercambio, y la parálisis en los sectores hoteleros y turístico, con un peso tan importante en la configuración del PIB en España.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por el Consejo de Administración de ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A., en su reunión de fecha 5 de mayo de 2020.

FIRMANTES

D. Fernando Ortiz Vaamonde
Consejero

D. Carlos Gordillo Cruz
Consejero

D. Santiago Gómez Fraile
Consejero

D. Alberto Yanci García de la Vega
Consejero

Diligencia para hacer constar que el Presidente de la Sociedad Gestora, procederá a visar todas las páginas integrantes de estas cuentas anuales.

DILIGENCIA que se extiende en esta misma fecha por Dª. Lourdes Martínez Torre, Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración de **PROA CAPITAL DE INVERSIONES S.G.E.I.C., S.A.**, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: que los consejeros de PROA CAPITAL DE INVERSIONES S.G.E.I.C., S.A. conocen el contenido íntegro de las **cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019** que preceden a la presente diligencia de firmas, documentación que se encuentra extendida en 48 folios de papel común (ésta incluida), todos ellos visados por el Presidente del Consejo de Administración, D. Fernando Ortiz Vaamonde.

SEGUNDO: que, en el contexto del estado de alarma declarado en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la referida documentación ha sido presentada al Consejo de Administración de la Sociedad y formulada por éste en sesión celebrada con fecha de hoy, 5 de mayo de 2020 y, por lo tanto, dentro del plazo previsto por la legislación aplicable, habiendo votado a favor la totalidad de los consejeros, excepto D. Alberto Yanci García de la Vega, quien votó en contra.

TERCERO: que en la hoja de firmas que antecede a la presente diligencia consta la firma de la totalidad de los consejeros de PROA CAPITAL DE INVERSIONES S.G.E.I.C., S.A., excepto la de D. Alberto Yanci García de la Vega quien no firmó las cuentas anuales alegando los motivos expuestos en el Acta de la reunión del Consejo de Administración de ProA Capital de Inversiones S.G.E.I.C., S.A.U. celebrada en Madrid el día 5 de mayo de 2020 en presencia del Notario de Madrid José María García Pedraza.

Dña. Lourdes Martínez Torre
Secretaria no consejera